



### La violencia como herramienta para la sumisión.

La violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, ha sido siempre empleada como un instrumento de dominación de la sociedad. Desde hace más de una década, el país se debate entre un modelo político basado en principios democráticos y de libertad individual, contrapuesto a otro, autocrático, que plantea el control absoluto de todas las instancias de la sociedad. La Universidad, como institución por naturaleza defensora de la libertad de pensamiento ha sido víctima de diversas manifestaciones de la violencia gubernamental, dirigidas todas a fracturar la autonomía, enajenar su capacidad creativa y subordinar su funcionamiento a principios y fines contrarios a su naturaleza.

Año tras año se ensayan nuevas formas de intimidación contra las universidades. Se ha ejercido **violencia legal**, desconociendo la Ley de Universidades vigente, tratando de intervenir en procesos de elecciones de Autoridades Universitarias y Gremios Universitarios y pretendiendo imponer instrumentos ajenos a los reglamentos y leyes vigentes.

La Universidad ha sabido enfrentar las reiteradas agresiones a la autonomía, a la Ley de Universidades y a la Constitución.

Se ha recurrido al viejo esquema de forzar un estado de sumisión académica a través del control presupuestario. Cada año se aplican nuevas trabas administrativas y se reduce la asignación presupuestaria hasta niveles que coloca a las universidades al borde de la paralización. No se asignan recursos para bibliotecas, para el uso de nuevas tecnologías y para el desarrollo de la actividad creativa. Se ha instrumentado de forma sistemática la **violencia económica**, que deteriora la solvencia económica y calidad de vida de los profesores universitarios. La comunidad universitaria, el movimiento estudiantil y el personal académico comprometido con sus instituciones, ha optado por continuar su labor a pesar de las enormes dificultades.

Con intensidad creciente se ha instrumentado también la **violencia física**, atentando contra personas, bienes e instalaciones para provocar miedo y generar caos. Actores externos, y también internos, irrumpen impunemente contra la vida académica, destruyen a su paso el patrimonio universitario y pretenden sembrar la desesperanza. Su objetivo es atemorizar a la comunidad universitaria y persiguen crear un clima de pasividad y entrega.

La Universidad utilizando normas institucionales, ha sabido sortear estos escollos.

Como estrategia alternativa para ejercer el control total y definitivo de la educación universitaria se ha apelado a la creación de instituciones que en el mediano plazo pudieran reemplazar a la universidad autónoma, democrática y transformadora. Pero, la universidad de siempre, la universidad creativa y diversa, ha sabido ocupar su sitio. No ha podido ser reemplazada y sigue siendo el centro de formación académica por excelencia.

La escalada de violencia en contra de la Universidad permite tener momentos difíciles. Con el pretexto de imponer a cualquier precio una llamada democratización e inclusión social, se ha ocasionado un considerable deterioro de la labor universitaria, que se traduce en el éxodo y desmovilización del personal académico debido a las pésimas condiciones laborales, estancamiento de la investigación y deterioro de la planta física de las instituciones.

Hay que hacer causa común en la defensa de la institución universitaria, a la universidad autónoma, democrática y creativa que necesita Venezuela. Esa defensa es tarea de todos, no solo de las autoridades elegidas democráticamente para ejercer tareas académicas y administrativas. Es también un compromiso ineludible de los profesores, egresados, estudiantes, empleados y obreros de las casas de estudio y, en definitiva, es un compromiso de los ciudadanos preocupados por el futuro del país.

Ante este panorama, las Academias exhortan:

A la Comunidad Universitaria en general a unirse en defensa de la institucionalidad y del derecho de analizar, elogiar o criticar lo que en buena fe consideren necesario, tal como expresaron El Libertador Simón Bolívar y el Doctor José María Vargas en los Estatutos Republicano de la Universidad Central de Venezuela en el año 1827.

A los padres de estudiantes universitarios y a los miles de egresados a prestar atención a estos hechos y considerar seriamente las consecuencias de destruir la Universidad como centro de formación de excelencia para el futuro profesional de sus hijos y el progreso del país.

Caracas, 9 de Diciembre de 2011

  
Claudio Bifano


Presidente de la Academia de Ciencias Físicas Matemáticas y Naturales



  
Pedro Palma

Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas



  
Claudio Abun

Presidente de la Academia Nacional de Medicina

  
Román Duque Corredor

Por el Presidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales

  
Manuel Torres Parra

Presidente de la Academia Nacional de Ingeniería y el Hábitat

Ildefonso Leal

Director de la Academia Nacional de la Historia

